

2

tas; Raya, seiscientas; Rincon de Seca, cuatrocientas  
cincuenta; San Bernito, quinientas; Santiago y  
Haroche, cuatrocientas cincuenta; Sangonera, verde  
y Seca, mil; Santomera mil doscientas cincuenta  
libras de pan; una arroba y media de arroz, tres y  
siete libras y media de bacalao y medio de sardinas;  
Raal, Slovo de Brujas y Santa Cruz, cinco mil seis-  
cientas setenta y cinco libras de pan; dos arrobas de  
arroz, cuatro de bacalao, y una y media de sardi-  
nas; Beneta, seiscientas cincuenta libras de pan;  
Brienda Asilo, trescientas; Torreagüera, mil cien-  
tunas cincuenta; Totales, veinticuatro mil cincuenta  
libras de pan, cuatro arrobas y media de arroz; once  
de bacalao y tres de sardinas.

D. X  
~~dorados~~  
Con las mil cincuenta y dos pesetas doce centimos  
de la Caja municipal, se han comprado, seis mil  
doscientas libras de pan, cuatro arrobas y media de  
arroz, seis y media de bacalao, y tres de sardinas.

D. X  
Con las mil trescientas ochenta y seis pesetas do-  
nadas por varias corporaciones y particulares, se  
han comprado, mil ciento cincuenta libras  
de pan, que con las ocho mil setecientas libras de pan  
dorados tambien por otras corporaciones y particu-  
lares, en mil ciento doce libras de bacalao, hacen  
el total que arroja la anterior relaciou.

D.  
Ademas se han gastado, por cuenta de la Caja  
Municipal, cuatrocientas noventa y tres pesetas, ochien-  
ta y ocho centimos en carriages, comida y conduciou  
de pan a los pueblos; jornales, materiales y acciones;

Se aprueban las  
cuantas.

El Ayuntamiento, en vista de dichas cuentas y  
resumen, aprobo unanimemente aquellas y, á pro-

